

 Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b> 36	<b>Páginas:</b> 7
	<b>Lugar:</b> Salón del Consejo de Facultad	<b>Fecha:</b> 20 de Noviembre de 2018	<b>Hora Inicio:</b> 8:05 a.m.

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Delia Serpa Anaya, en representación de la Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	María Elena Mejía, en representación de la Escuela de Enfermería	Si	12.	Mildrey Mosquera, Directora (e) Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	Luz Ángela Castro, en representación de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)	Si	14.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	No
6.	Leidy Viviana Bastos Drombo, Representante Estudiantil (Principal)	No	15.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
7.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si	16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
9.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si			

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 35 de 2018
3.	Informes	4.	Movimiento de Personal
5.	Casos Estudiantiles	6.	Presentación Oficina Docencia Servicio
7.	Correspondencia para Decisión	8.	Correspondencia para Información
9.	Varios		

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 35 DE 2018**

Se aprueba.

**3. INFORMES**

3.1 Del Decano

- La semana pasada se encontraba en comisión académica en León Guanajuato, México, visitando la Sede de la Universidad Autónoma Nacional de México, que se encuentra en esa ciudad, con el fin de ratificar el convenio marco y específico que se tiene, dar una conferencia e interactuar con los estudiantes del Posgrado de Odontopediatría. Esa sede es muy fuerte en Odontología y Fisioterapia y quieren desarrollar Licenciatura en Terapia Ocupacional y en el marco del convenio la idea es hacer movilidad estudiantil y profesoral.
- El fin de semana se tuvo la visita de los marchantes del Cauca incluyendo estudiantes de la Universidad del Cauca, el comportamiento fue adecuado, no hubo ningún tipo de daño en las instalaciones de la Sede, ayer hacia el medio siguieron su camino, sus equipajes permanecieron hasta las horas de la noche, porque una buseta suministrada por la Universidad les llevaba el equipaje hasta Buga.

### **Desarrollo de la Reunión:**

- Ayer se llevó a cabo Consejo Académico Extraordinario, el tema único era analizar la situación actual de la Universidad, el Rector informó las razones por las cuales, apoyado por el Consejo Superior, decidió cerrar el Campus de Meléndez los días jueves y viernes, que tenía que ver con información de las agencias de seguridad de serios riesgos para la comunidad universitaria, fue cuestionado por el Representante Profesoral, que en nombre de Corpuv, fue muy crítico acerca de tomar una decisión, en su concepto unilateral sin tener en cuenta la base profesoral, estudiantes y empleados, el Rector fue enfático al manifestar que se tenía información confiable de las agencias de seguridad del estado de que si se permitía las actividades programadas podía haber situaciones que lamentar y que se hacía responsable de lo que había sucedido. El Campus fue abierto de manera gradual desde el sábado.

El Representante Profesoral manifiesta que en el Consejo Superior el Rector explicó que el Comité de Seguridad de Cali y la Sijín tenían información que a la luz de los últimos acontecimientos el día jueves iba a haber una escalada grande en el Campus Meléndez, con posibles daños y lesiones. El Rector consultó a los Miembros del Consejo Superior para tomar la decisión y la mayoría lo apoyó, el Representante Profesoral, se abstuvo de opinar, pero manifestó que se debería preservar la vida de la comunidad universitaria. En la reunión del Consejo Superior la Representante del Presidente, Alejandra Corchuelo, le reconoció y agradeció esa decisión y el Consejo estuvo de acuerdo con esa medida preventiva. Por la intervención de la representación profesoral se aceptó abrir gradualmente el campus a partir del sábado, se dijo que se debe tener un posicionamiento de toda la Universidad de rechazo a la presencia de los encapuchados. Mañana en la reunión de Corpuv se hará referencia a ese tema. Para el día jueves 22 de noviembre hay citada asamblea de profesores.

El Decano comenta que para mañana la Señora Gobernadora citó a reunión, a las 4:00 p.m con Decanos, profesores y estudiantes. En el Consejo Académico se ratificó que no se está pensando en cancelar el semestre, se está a la espera de lo que sigue para plantear alternativas de reprogramación. Se informó que las inscripciones para los programas de pregrado y posgrado están en sus mínimos históricos, por la incertidumbre actual que se tiene el acerca de lo que va a pasar con la Universidad. Después del Consejo el Rector viajaba a Bogotá y se está a la espera de lo que pasó en la Mesa de Diálogo.

### 3.2 De la Vicedecana Académica

- Del Conversatorio que se tuvo el pasado martes en el acta que se aprobó están consignadas las conclusiones, se propuso que la forma de mantener abierta la Facultad era precisamente permitir los escenarios de discusión y análisis. El fin de semana los estudiantes realizaron un campamento y recibieron otras delegaciones, por tanto, se tuvo que restringir la realización de otras actividades que se querían llevar a cabo producto del cierre al Campos Meléndez, como el Encuentro Latinoamericano de Mujeres, que se permitió en su parte académica, pero no se permitió acampar porque no había espacio, como tampoco un evento de rock que se quería desplazar a San Fernando.
- Informe Comité Central de Currículo del 16 de noviembre de 2018:

- Se reitera la invitación para los días 27 y 30 de noviembre a evento con la invitada internacional Daniela Stagnaro, en el Auditorio del Cree, donde se van a presentar las experiencias que han tenido los profesores con relación a lectura y escritura, con esta actividad se pretende que los profesores se motiven para que tomen este tipo de diplomados y que en el marco de la reforma curricular se puedan fortalecer esos elementos al interior de las asignaturas.
- El Comité de Formación General relacionado con la Reforma Curricular tiene lista una propuesta de un esquema para que los programas pueda construir el PEP, que consolida lo que ha recogido en la Universidad del Valle en los diferentes programas y la idea es que ojalá se construyan a partir de ese referente.
- Se está trabajando un documento de cómo se pueden seguir haciendo propuestas para la formación general y una guía para los Directores de Programa para que puedan orientar a los estudiantes en esas asignaturas que van a estar en oferta en la Universidad, reiterando que desde la Facultad de Salud no se tienen propuestas para ese componente, recuerda que sigue abierta la convocatoria.
- Está pendiente de discusión la propuesta de la Escuela de Ciencias del Lenguaje respecto a lengua extranjera, que fue presentada en el pasado Comité de Currículo de Pregrado, se considera que no es viable porque incluye un semestre de nivelación y cuatro niveles de inglés de tres créditos cada uno, y esta reforma no ha permitido ampliar mucho los créditos, se ha discutido que existen mecanismos que permiten fortalecer los programas con relación a la segunda lengua e incluso se decía que sería importante revisar la propuesta que tiene GRACA para implementar un modelo similar.
- La Oficina de Planeación está elaborando unos lineamientos que las Unidades Académicas puedan seguir para los aspectos financieros en las propuestas de los programas de pregrado, de tal manera que sean rigurosos a la hora de proponer nuevos programas.
- Se presentó el Programa de Tecnología en Promoción de la Salud y Desarrollo Social, al cual se le hicieron algunas observaciones, esta semana el grupo de diseño se reúne para hacer los ajustes pertinentes y volver presentar el Programa al Comité Central de Currículo.

### 3.3 Del Vicedecano de Investigaciones

### **Desarrollo de la Reunión:**

- La Vicerrectoría de Investigaciones está trabajando en la instauración de un Comité de Ética Central, el objetivo del Vicerrector es tenerlo antes de finalizar este año, adicionalmente se está trabajando en el cambio del Estatuto de Investigaciones, esos eran los temas para dos Comités que se han cancelado, se tiene citado Comité para este jueves.
- En el Vicedecanato de Investigaciones se está trabajando en la convocatoria para la clasificación de grupos por Colciencias, que saldrá la próxima semana, algunos grupos de investigación han logrado hacer la actualización, sin embargo de acuerdo a la programación que se hizo, al menos 11 grupos de la Facultad no atendieron a los monitores de apoyo para el proceso de actualización de los CvLAC GrupLac, situación compleja dado lo que una vez se publique la convocatoria habrá congestión.
- En el Comité de Investigaciones de Facultad se discutió la propuesta de hacer equivalencia entre los artículos de investigación a los trabajos de grado con miras a la actualización y clasificación de los CvLAC y GrupLac, ayer habló con Vicerrectoría de Investigaciones y se espera la próxima semana enviar un comunicado final con las directrices y parámetros, de tal manera que en el ítem de formación del talento humano puedan subir el acta de grado del estudiante y el artículo que fue publicado con ese determinado profesor, que favorece especialmente a la Escuela de Medicina porque no tienen trabajo de grado, pero los profesores y estudiantes publican gran cantidad de artículos, mejorando dramáticamente ese indicador.
- Se está trabajando en la actualización de la Resolución 086 del 2006, emanada del Consejo Académico, que establece los criterios para otorgar menciones meritorias y laureadas a los trabajos de investigación y tesis de la Facultad de Salud. La sensación que se tiene en el Comité de Investigaciones es que pocos trabajos logran esa calificación y que un aspecto que influye es el tiempo, porque los estudiantes tienen hasta un año adicional a la duración del programa para la sustentación. Teniendo en cuenta que el Acuerdo 012-2014 modifica los plazos para la sustentación de las tesis y los trabajos de investigación, la idea es adecuarse a esa normativa en términos de tiempo, otra modificación es especificar los tipos de productos que se requieren para otorgar esa mención. Se tiene un borrador de resolución y espera presentarlo en el último Consejo de Facultad para darle trámite ante el nivel central.

El Director del Instituto Cisalva señala que en la propuesta de resolución no es necesario hacer referencia a los tiempos teniendo en cuenta que el Acuerdo 012-2014 establece cuál es el máximo de permanencia en los Programas Académicos de Posgrado.

- Envió a la Vicedecana Académica el párrafo para incluir en las resoluciones de los programas, específicamente de pregrado, que en este momento están en proceso de reforma curricular para hacer la equivalencia de los trabajos de grado por artículos de investigación sometidos para publicación y aceptados para revisión. La Vicedecana lo presentará en el Comité de Currículo de Pregrado para que los Directores de Programas hagan los aportes correspondientes. La situación particular con el Programa de Medicina y Cirugía es que no tiene en la malla curricular trabajo de grado.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que hay una tendencia a nivel nacional que los estudiantes de Medicina deben tener un trabajo de grado como parte del proceso formativo en el marco la investigación, por tanto, en el proceso de reforma que se está trabajando se debe incluir ese aspecto.

El Vicedecano de Investigaciones agrega que además hay una presión externa para los programas de medicina en el marco de los procesos de acreditación de alta calidad que están exigiendo que hayan trabajos de investigación para pregrado y especializaciones clínicas, si se requiere, está dispuesto a acompañar las discusiones de la conveniencia y reglamentación de cómo se pudiera implementar.

- Al Vicedecanato de Investigaciones llegó María del Rosario Rada, específicamente al Comité de Ética, la idea es que los investigadores tengan la posibilidad de hacer consultas cuando está en el proceso de escritura de sus proyectos antes de someter el documento, además que una vez se produzcan las recomendaciones del Comité de Ética, el investigador tenga la posibilidad de interactuar con ella. Se colocarán horarios específicos para que atiende a los investigadores en cualquier fase del proyecto, otras funciones son el seguimiento a los proyectos y la actualización de la Resolución del Comité de Ética, con ese apoyo se espera mejorar los procesos del Comité.
- La Vicerrectoría de Investigaciones envió un informe con los proyectos que no se han cerrado, que es un problema bastante delicado porque algunos fueron escritos, aprobados, avalados y ejecutados en el 2005, 2010, 2014 y no hay ningún reporte de finalización, en la mayoría de los casos la Universidad aportó recursos y los profesores no han entregado los productos, algunos por razones justificadas, pero si se no se tiene una respuesta adecuada posiblemente se va a Control Disciplinario. Se han dado directrices para mostrar algún tipo de evidencia, por tanto, la idea es establecer compromisos, pero es voluntad del profesor avanzar en el tema y parte de los profesores no se han acercado, aunque se les ha enviado correos y se les ha llamado.

### **3.4 De la Coordinadora Administrativa**

- Respecto a la profesora Laura Elvira Piedrahita que se le venció su comisión de estudios, tiene pendiente la sustentación de su tesis porque se le ha ido aplazando y se le ha informado que será el 1º de diciembre, por tanto, apenas lo haga, debe enviar el documento para remitirlo a la Comisión de Estímulos Académicos.
- Recuerda que envió correo a las unidades académicas informando que se empezó el cierre paulatino de cuentas, hasta el

## Desarrollo de la Reunión:

viernes se recibieron cuentas para pagos a través del Fondo Renovable, solicita no seguir comprometiendo pagos, si hay algo muy urgente se debe hacer contrato. La Caja Menor cierra el 30 de noviembre.

- Se acabó el presupuesto de inversión, pese a que se tiene abierto el sistema para hacer contratos no se puede hacer compras porque ya se ejecutó el presupuesto, que es un buen indicador de gestión porque generalmente se ejecutaba un 30 a 40% y a ese presupuesto le hace un análisis el Consejo Superior.

## 4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisiones Académicas*

- Luis Eduardo Bravo Ocaña (Escuela de Medicina). Del 21 al 23 de noviembre de 2018 y del 26 al 27 de noviembre de 2018, en Pasto y del 27 al 28 de noviembre de 2018, en Bogotá. .
- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). El 18 de diciembre de 2018, en Bogotá.
- Nora Aneth Pava Ripoll (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 23 al 25 de noviembre de 2018, en Bogotá.
- Carlos Andrés Pineda Cañar (Escuela de Medicina). El 18 de diciembre de 2018, en Bogotá.
- María Victoria Bolaños (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). El 23 de noviembre de 2018, en Tuluá.
- Sandra Lucía Lozano (Escuela de Medicina). Del 25 al 28 de noviembre de 2018, en Guatemala.
- Julio César Montoya (Escuela de Ciencias Básicas). Del 26 al 27 de noviembre de 2018, en Bogotá.
- Víctor Hugo Quintero (Escuela de Enfermería). Del 26 al 27 de noviembre de 2018, en Armenia, Manizales y Pereira.
- Luzmila Hernández (Escuela de Enfermería). Del 26 al 27 de noviembre de 2018, en Armenia, Manizales y Pereira.
- Mauricio Palacios (Escuela de Ciencias Básicas). Del 26 al 28 de noviembre de 2018, en Bogotá.

### *Autorización para Ejercer Docencia*

- José Gustavo Corredor (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem, a partir de noviembre de 2018.

### *Autorización Actividad Académica Bonificable*

- Carlos Andrés Fandiño (Escuela de Salud Pública). Por 24 horas de clase en la Maestría en Epidemiología con la asignatura Epidemiología III (607151). Período: 22 de noviembre al 22 de diciembre de 2018.
- Lena Isabel Barrera (Escuela de Medicina). Por 9 horas de clase en la Maestría en Salud con la asignatura Seminario de Trabajo de Investigación I (607185) y 36 horas de clase en la Maestría en Salud Pública con la asignatura Epidemiología Aplicada I. Período: 22 de noviembre al 22 de diciembre de 2018.
- Martha Cecilia Vivas (Escuela de Salud Pública). Por 2 horas de clase en la Maestría en Administración en Salud con la asignatura Metodología de la Investigación (607030) y 8 horas de clase en la Maestría en Epidemiología con la asignatura Seguridad Social (607366). Período: 22 de noviembre al 22 de diciembre de 2018.
- Eliana Patricia Dueñas (Escuela de Medicina). Por elaboración de módulos virtuales para el Curso de Manejo General de la Diabetes en el Adulto Mayor – Patrocinado por Novanordisk. Período: 22 al 30 de noviembre de 2018.
- José Mauricio Ocampo Chaparro (Escuela de Medicina). Por elaboración de módulos virtuales para el Curso de Manejo General de la Diabetes en el Adulto Mayor – Patrocinado por Novanordisk. Período: 22 al 30 de noviembre de 2018.

### *Modificación*

- Alexander Agudelo (Escuela de Rehabilitación Humana). Modificar el literal c), del artículo único, de la Resolución No. 222, del Consejo de Facultad, de 16 Octubre de 2018, en el sentido que la Facultad de Salud asume ayuda de gastos de viaje por valor de Quinientos Mil Pesos.

### *Pago de Bonificación*

- Wilmar Saldarriaga Gil (Escuela de Medicina). Por 108 horas de asesoría y supervisión a estudiantes del Programa de Medicina y Cirugía en consulta de Ginecología y Obstetricia en el Hospital Cañaveralejo. Período: 25 de septiembre al 9 de noviembre de 2018. El profesor se abstiene de participar en la discusión.

## 5. CASOS ESTUDIANTILES

5.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite de los siguientes casos estudiantiles:

- Gustavo Adolfo Ferrerosa De La Rosa (1702001), Especialización en Cirugía Plástica, Estética, Maxilofacial y de la Mano. Cancelación Matrícula Académica, enero diciembre 2018. El estudiante solicita cancelación de semestre por motivos de salud mental. Se adjunta transcripción de incapacidades médicas.
- Estefanía Montoya Cobo (1604702), Maestría en Ciencias Biomédicas. Mención Meritoria al Trabajo de Investigación titulado “Determinación del Ligamento Anterolateral de la Rodilla en una Muestra de la Población Colombiana de la Ciudad de Cali”. Anexo: Breve resumen del trabajo de investigación, acta de sustentación debidamente firmada y la carta de los jurados

## Desarrollo de la Reunión:

recomendando la calificación meritoria. Se expide la Resolución No. 265.

- Marcela Agudelo Ríos (1604710), Maestría en Ciencias Biomédicas. Mención Meritoria al Trabajo de Investigación titulado “Características Morfológicas y Morfométricas del Cóndilo Mandibular en Individuos con Relación Sagital Esquelética Clase I, III y III en una Clínica Odontológica de la Ciudad de Cali”. Anexo: Breve resumen del trabajo de investigación, acta de sustentación debidamente firmada y la carta de los jurados recomendando la calificación meritoria. Se expide la Resolución No. 266.
- Lina Johana Moreno Giraldo (1703357), Maestría en Ciencias Biomédicas. Mención Laureada al Trabajo de Investigación titulado “Genómica Comparativa de las Variantes Exómicas de Pacientes con MPS IV-A y su Frecuencia Poblacional en una Muestra del Suroccidente Colombiano”. Anexo: Breve resumen del trabajo de investigación, acta de sustentación debidamente firmada y la carta de los jurados recomendando la calificación Laureada. Se expide la Resolución No. 267.

## 6. PRESENTACIÓN OFICINA DOCENCIA SERVICIO

La profesora Luz Ángela Castro, Coordinadora de la Oficina Docencia Servicio, que tiene como función gestionar la relación docencia servicio de todos los programas de la Facultad de Salud con los diferentes escenarios de práctica. Tipos de convenio: Docencia Servicio, Marco de Cooperación Académica, Interinstitucional, Integración de Propiedad. Funciones Comité Docencia Servicio: Coordinación, seguimiento y evaluación de las actividades de docencia-servicio que se realicen en los escenarios de práctica; analizar y resolver dificultades y registrar las novedades o cambios en cada uno de los programas académicos relacionados con la relación docencia-servicio. En la presentación se indican a los pasos para realizar un convenio o una adición y para la modificación al registro calificado.

### *Comentarios*

- Vicedecana Académica. Es importante mencionar que tanto los Convenios como los Otros Sí implican una modificación del Registro Calificado ante el Ministerio, que tiene una serie de pasos para llevarlo a cabo, entre los documentos se debe incluir la Resolución de aprobación por el Consejo de Facultad, lo anterior a la luz de una ley que el Ministerio de Protección Social expidió con el fin de regularizar en los escenarios de práctica el número de estudiantes que van a cada institución.
- Vicedecano de Investigaciones. Hace unos años se mencionó que en las reuniones de los Comité Docencia Servicio se estaba haciendo la exigencia de cuantificar lo que la Universidad estaba haciendo, ese argumento ahora retoma vitalidad dado que el Hospital está presionando mucho por la eficiencia y se había creado un documento en el cual los estudiantes tenían que llevar una estadística de lo que hacían y cuáles eran los insumos que necesitaban para costear ese aspecto.
- Coordinadora Docencia Servicio. Se tiene el sistema de Docencia Servicio, que tiene varias funciones, una de ellas cuantificar lo que los estudiantes hacen en los diferentes escenarios de práctica, en este momento se está trabajando en el sistema y se requiere que los diferentes programas académicos diligencien la información, de esa manera establecer las actividades que se hacen.
- Vicedecana Académica. Solicita que los Programas Académicos que están realizando prácticas hagan llegar a través del sistema la información de las actividades realizadas, si se requiere volver a recordar cómo ingresar al sistema, deben hacerlo saber que la Oficina Docencia Servicio puede apoyar en ese aspecto. Es importante hacer ese proceso porque además a la luz de la autoevaluación para la acreditación de programas en el documento se debe decir cuáles son las actividades que realizan en los escenarios de prácticas y la cuantificación de ese aspecto ha permitido demostrar cómo el estudiante tiene una buena exposición a las actividades que permite cumplir con los objetivos.
- Decano. Agradece la presentación y le hace un reconocimiento al equipo de trabajo de la Oficina Docencia Servicio por el importante apoyo al cumplimiento de los objetivos misionales que tiene la Universidad y la Facultad.

## 7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Comunicado del Jefe Sección de Oftalmología, solicitando autorización para apertura extemporánea de hoja de vida de la Docente Contratista de Oculoplástica Andrea Melo. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Comunicado de la Oficina de Extensión FS-604-2018, por medio del cual presenta para aval el Curso “Técnicas de Investigación”. Se avala y se expide la Resolución No. 263.
- Comunicado de la Oficina de Extensión FS-603-2018, por medio del cual presenta para aval el “Diplomado en Restauración Oral”. Se avala y se expide la Resolución No. 261.
- Comunicado de la Oficina de Extensión FS-602-2018, por medio del cual presenta para aval el Curso “Segunda Jornada de Actualización en Cáncer”. Se avala y se expide la Resolución No. 264.
- Comunicado de la Oficina de Extensión FS-607-2018, por medio del cual presenta para aval el Curso “Ultrasonografía en Paciente Crítico y Perioperatorio”. Se avala y se expide la Resolución No. 260.
- Comunicado de la Oficina de Extensión, por medio del cual presenta para aval el Diplomado “Humanización de la Educación en Salud: Ser Docente – Ser Maestro”. Se avala y se expide la Resolución No. 262.
- Oficio de la Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, por medio del cual solicita expedir resolución designando como Representantes de los Egresados al Comité del Programa Académico del Programa, al Sr. Guillermo Alejandro Cadavid Cardona. Se avala y se expide la Resolución No. 269.

## Desarrollo de la Reunión:

### 8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Andrea Aguilar Arias (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 1º al 2 de noviembre de 2018, en Popayán-Cauca.
- Herney Andrés García Perdomo (Escuela de Medicina). Del 7 al 8 de noviembre de 2018, en Bogotá.
- Leonor Cuellar Gómez (Escuela de Enfermería). El 1º y el 15 de junio de 2018, en Buenaventura y del 22 al 23 de agosto de 2018, en Ibagué.
- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). Del 30 de octubre al 2 de Noviembre, en Paris-Francia.
- Alejandro Rodríguez Campo (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 1º al 2 de noviembre de 2018, en Popayán.
- Nora Aneth Pava Ripoll (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 1º al 2 de noviembre de 2018, en Popayán y del 6 al 9 de noviembre de 2018, en .
- Nora Lucía Gómez (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 1º al 2 de noviembre de 2018, en Popayán.
- María Esperanza Sastoque (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 1º al 2 de noviembre de 2018, en Popayán.
- Beatriz Eugenia Guerrero (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 6 al 9 de noviembre de 2018, en .
- Mónica María Carvajal (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 6 al 9 de noviembre de 2018, en .
- Claudia Patricia Valencia Molina (Escuela de Enfermería). Del 5 la 9 de noviembre de 2018, en La Habana, Cuba.
- Andrey Payán (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 9 al 12 de noviembre de 2018, en Barranquilla.

### 9. VARIOS

- 9.1 El Decano recuerda que el próximo viernes 23 de noviembre se llevará a cabo la Cena de Gala de Egresadas organizado por el nivel central, hasta mañana hay plazo para las inscripciones. El viernes 30 de noviembre se realizará el Encuentro de Egresados de la Facultad de Salud, es una excelente oportunidad para compartir con los egresados la situación de la problemática de la universidad pública, hay ideas como entrevistar egresados acerca de cómo la universidad pública ha influido en sus vidas.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que se trata del 5º Encuentro de Egresados de la Facultad, liderado desde el Decanato, en particular del profesional Jonathan Guerrero. Se creó una estrategia de preinscripción y a la fecha se tiene 392 personas inscritas. Se tiene la expectativa que las Escuelas ayuden en la difusión del evento a través de los grupos de egresados, para incrementar el número de preinscritos y asistentes. La actividad tendrá una bienvenida, habrá premiaciones, degustaciones de parte restaurantes, obsequios para los asistentes y un componente cultural con presentaciones artísticas, muestra gastronómica y orquesta. Recogiendo una de las propuestas del Claustro de Profesores, está pendiente una conversación con el Representante Estudiantil para que ellos hagan una intervención para que los egresados de alguna manera puedan vincularse al actual proceso de movilización.

- 9.2 La Coordinadora Académica informa que no hubo inscritos para la elección de Representantes Profesorales al Consejo de Facultad y a los actuales representantes se les vence el período el próximo 22 de noviembre. Se debe definir si se hace nuevamente convocatoria este año.

El Representante Profesoral señala que no hay una verdadera cultura de representación profesoral en la Universidad donde se supone que se tiene formación con los estudiantes de un posicionamiento político acerca de lo que significa estar en una universidad pública, sería pertinente analizar qué puede estar pasando, porque la situación no se presenta solamente en la Facultad de Salud si no a nivel de toda la Universidad. Es un trabajo agotador sobre todo en las circunstancias actuales, pero queda la satisfacción que se está haciendo una defensa del profesor y de la universidad, podría volverse a lanzar, pero preocupa el tema del relevo generacional.

El Decano comenta que el perfil del representante profesoral es muy específico y en el histórico de la Universidad generalmente siempre están los mismos profesores en esas representaciones. Hace un reconocimiento al papel que cumplen los representantes profesorales al interior de la Facultad siendo la voz en escenarios como Corpuv, más en circunstancias como las actuales y en la reciente convocatoria docente, proceso en el cual estuvieron muy atentos.

El Consejo de Facultad acuerda solicitar a la Secretaría General convocar nuevamente a elección de representantes profesorales con inscripciones del 26 al 30 de noviembre y elección 13 de diciembre.

- 9.3 La profesora Delia Constanza Serpa informa que se llevó a cabo la visita de los Pares Académicos para la Renovación de la Acreditación del Programa de Fisioterapia, un Par era de la Universidad Industrial de Santander y la otra de la Universidad del Cauca. Se entregó todo lo que solicitaron, el informe final fue positivo, las debilidades tienen que ver con la visibilidad nacional e internacional, resaltaron el proceso de investigación y de formación docente, se queda a la espera del informe final. Resalta el apoyo que da la Universidad para estos procesos desde las diferentes instancias.

## Desarrollo de la Reunión:

9.4 La Directora de la Escuela de Salud Pública informa que la semana pasada se realizó la visita de Pares para la Acreditación de Alta Calidad de la Maestría en Salud Ocupacional, con buen balance dado que el proceso fue bueno para la Escuela independiente de los resultados, porque permitió reflexionar acerca de lo que se tiene y lo que hace falta trabajar en pro del mejoramiento. El informe final fue muy positivo, manifestaron que recomendaban la acreditación considerando que es un programa que reúne los requisitos. El hacer estos procesos permite ver toda el potencial que tiene la Universidad y la Facultad, con todo el apoyo desde la DACA, la Facultad y en especial de la Coordinadora Administrativa y el profesor Carlos Osorio liderando el proceso. Hay aspectos para mejorar como la clasificación del Grupo de Investigación de Salud Ocupacional y la parte de renovación generacional de los profesores. En ese sentido se envió carta insistiendo que el cupo que se declaró desierto en la convocatoria docente se divida en dos medios tiempos y queda pendiente el cupo del profesor Carlos Augusto Hernández que queda libre. Se está a la espera de la visita de los Pares para las Maestrías en Salud Pública y Epidemiología.

El Decano comenta que como la Escuela tendría tiempo y medio disponible se considere la posibilidad de hacer cambios de dedicación, en vez de esperar una convocatoria.

9.5 Del Director de la Escuela de Medicina

- La Sección de Cirugía solicita tramitar Resolución como Profesor Visitante Honorario para el Dr. Eric Alejandro Santamaría Linares, Cirujano Plástico, Estético y Reconstructivo, de la Universidad Nacional Autónoma de México, profesor titular del Curso de Alta Especialidad Procedimientos Avanzados en Microcirugía Reconstructiva, que estará durante el período comprendido entre el 28 de febrero y 3 de marzo de 2019, realizando las siguientes actividades: Club de Revista con todos los artículos publicados por él en el Programa de Cirugía Plástica; charla a los residentes sobre Microcirugía; acompañamiento en la Revista en la Sección de Cirugía Plástica; procedimientos quirúrgicos de colgajos de perforantes en compañía de docentes y residentes; visita al Laboratorio de Simulación Clínica de la Escuela de Medicina de la Facultad de Salud. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Hay un estudiante de la Especialización en Cirugía Plástica, Estética, Maxilofacial y de la Mano que canceló el actual período académico por situación de salud, pero regresa nuevamente en enero del próximo año.
- Hay se recibió una acción de tutela por parte de un estudiante de la Especialización en Ginecología y Obstetricia que salió por bajo rendimiento académico, se remitió a la Oficina Jurídica para preparar la respuesta.
- Mañana se tiene Consejo de Escuela y se va a abordar el tema de radiología y el Dr. Gabriel Daza explicará cómo está el programa actualmente

El Decano comenta que asistirá al Consejo de Escuela con el Gerente Encargado del Hospital Universitario del Valle, Dr. Jefferson Ocoró, para aclarar dudas y mirar cómo se unen esfuerzos para el buen desempeño y desarrollo de los programas académicos.

9.6 La Directora de la Escuela de Odontología recuerda que hace dos semanas una estudiante del Programa de Auxiliares en Salud Oral se vio involucrada en un accidente de tránsito, actualmente está hospitalizada en cuidados intensivos de Imbanaco y quedó parálitica, su familia es de escasos recursos por tanto solicita apoyo económico para entregarles y como tiene una póliza, consulta acerca de la cobertura que pueda tener.

La Coordinadora Administrativa verificará el tema de la póliza con el nivel central.

9.7 La Profesora Luz Ángela Castro comenta que el Director del Programa Académico estuvo haciendo un resumen del proceso de acreditación del programa y solicita de manera comedida que los Directores de las Escuelas de Salud Pública y Ciencias Básicas apoyen para que los docentes que ofrecen cursos para el programa, diligencien la encuesta.

Siendo la 10:15 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Solicitar a la Secretaría General nueva convocatoria para elección de representantes profesoriales al Consejo de Facultad	Coordinadora Académica	20-11-2018	20-11-2018

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad 2.	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:				Firma: